

La estrategia educativa integral de año: vía para el desarrollo de la autonomía grupal

The integral educational strategy of the year: way for the development of group autonomy

Autores: MSc. Lisbet Catalina Vazquez Quintana

Dr. C. Alberto García Gutiérrez

MSc. Diana Rosa Díaz Garriz

Institución: Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

Correo electrónico: lisbetvq@sma.unica.cu

albertogg@sma.unica.cu

dianardg@sma.unica.cu

Resumen

Desde la estrategia educativa integral de año, en la Educación Superior, se diseñan y proyectan acciones conjuntas entre los estudiantes y el colectivo pedagógico de año, en función del cumplimiento de los objetivos del modelo del profesional, la formación integral del educando y, de esta forma, se contribuye al desarrollo de individuos autónomos e independientes. En la construcción de esta propuesta, se emplearon métodos del nivel teórico como el histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo e hipotético-deductivo. El artículo tiene como objetivo: reflexionar sobre las características que deben tipificar las acciones de la estrategia educativa integral de año, en función del desarrollo de la autonomía grupal en el Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología; se aportan las características y ejemplos de acciones en función del cumplimiento de este propósito desde las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica.

Palabras clave: Estrategia educativa integral de año, autonomía grupal, colectivo pedagógico de año

Abstract

From the integral educational strategy of the year in Higher Education, joint actions are designed and projected between the students and the pedagogical group of the year in function of the fulfillment of the objectives of the professional model, the integral formation of the learner and contribute to the development of individuals autonomous and independent. In the construction of this proposal methods of the theoretical level were used, such as the historical-logical, analytic-synthetic, inductive-deductive and hypothetical-deductive. The article aims to reflect on the characteristics that should typify the actions of the integral educational strategy of the year in terms of the development of group autonomy in the Bachelor in Education Pedagogy-Psychology; the characteristics and examples of actions are provided based on the fulfillment of this purpose from the curricular, extension and socio-political dimensions.

Keywords: Year's integral educational strategy, group autonomy, pedagogical collective of year.

Introducción

En el contexto universitario, las brigadas de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) constituyen grupos formales establecidos para conducir el proceso de formación integral del estudiantado, direccionadas desde la actividad conjunta del colectivo pedagógico de año y los estudiantes.

En los documentos normativos del Ministerio de Educación Superior (MES) y del Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEA-IES), se precisa que, en el colectivo pedagógico de año, las acciones educativas se elaboran de conjunto con los estudiantes en coordinación con las organizaciones estudiantiles, a partir de la concepción de la estrategia educativa del año. Estas acciones, permiten el fortalecimiento del compromiso de los estudiantes con el proyecto social cubano, con el cumplimiento de sus deberes y la participación consecuente en la vida universitaria y en la sociedad.

Desde las estrategias educativas de año, se deben proyectar acciones que conduzcan al desarrollo de la autonomía grupal, saberes fundamentales para desempeñarse en los

diferentes contextos con el fin de tomar decisiones oportunas, pensar en la realidad con criterio propio, sacar las propias conclusiones de los acontecimientos personales y externos, tener independencia de criterio y decisión, lo cual supone un desarrollo reflexivo, una madurez personal y una postura autocrítica, expresadas en los planos del pensar, sentir y hacer, imprescindibles para ser enseñados desde la propia práctica educativa.

La experiencia práctica de la autora, como profesora principal de año durante cuatro cursos consecutivos y coordinadora de carrera durante un curso, se traduce en los resultados del diagnóstico que se le realiza a los estudiantes de forma sistemática, para así actualizar la estrategia educativa integral de año; destacándose la necesidad de perfeccionar el proceso de formación inicial y la estrategia educativa integral de año para estimular el trabajo en grupo y desarrollar la autonomía, notándose como principales insuficiencias las siguientes:

- El funcionamiento de las brigadas de la FEU está condicionado por la dirección del profesor principal de año y de los miembros del colectivo pedagógico,
- Las tareas asociadas a su proceso formativo son asumidas a partir del encargo de los profesores y requieren del monitoreo y ayuda sistemática de estos para garantizar su cumplimiento,
- El enfrentamiento y búsqueda de solución a los problemas que los aquejan se realizan desde una visión individual y no con la participación del grupo.

Estas insuficiencias se deben a múltiples causas de diverso origen, ya sea familiar, escolar o de influencia social como:

- Predominio de una tendencia autoritaria y paternalista en el trabajo pedagógico que limita la participación consciente, protagónica y responsable de los estudiantes en la vida de la carrera,
- Presentación de la estrategia educativa integral de año como resultado del colectivo pedagógico que debe ser asumida por los estudiantes,
- El enfoque metodológico asumido para organizar el proceso formativo permeado por el formalismo por encima de verdaderos procedimientos pedagógicos.

A partir de lo anterior, el artículo tiene como objetivo reflexionar sobre las características que deben tipificar las acciones de la estrategia educativa integral de año en función del desarrollo de la autonomía grupal en el Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología.

Desarrollo

En el Reglamento para el trabajo Docente y Metodológico del MES (2007) y en el SEA-IES (2011), se precisan las funciones del colectivo pedagógico de año como célula básica de la gestión pedagógica que le concierne garantizar la planeación estratégica horizontal de los procesos sustantivos universitarios (docencia, investigación y extensión) a través de los cuales le corresponde lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en el modelo del profesional en estrecho vínculo con el nivel de carrera y disciplina, desde la estrategia educativa integral de año.

La dirección efectiva de este proceso, implica la planificación de las actuaciones, la distribución de las tareas y responsabilidades de los miembros del colectivo, la orientación y coordinación; estableciéndose una adecuada correspondencia entre el coordinador de año, los profesores de las asignaturas del año, los profesores guías y los estudiantes, con la finalidad de cumplir los objetivos de la estrategia educativa integral de año.

Teniendo en cuenta su compleja labor, debe intencionarse desde este órgano metodológico el desarrollo de la autonomía grupal, para lograr la formación integral de profesionales capaces de tomar decisiones e influir de manera acertada en los contextos de actuación profesional. Estas condiciones son necesarias para que el colectivo pedagógico de año adopte las medidas necesarias, que permitan temporalizar y armonizar su preparación didáctica, pedagógica e ideo-política para enfrentar los retos que le impone la sociedad ante las diferentes situaciones y exigencias del contexto educativo universitario actual; así como desarrollen una cultura de innovación y cambio del quehacer pedagógico en la consecución de los objetivos sociales de la educación; alcanzar estos propósitos requiere que se estimule la participación protagónica de los estudiantes desde la estrategia educativa integral de año.

La estrategia educativa integral de año, debe tener como protagonistas principales a

los estudiantes que se agrupan en brigadas para responder a las tareas y misiones de las organizaciones estudiantiles y a la estructura organizativa de la institución, dirigidos por el jefe de brigada elegido responsablemente por sus dirigentes; quien conjuntamente con el colectivo pedagógico de año, discuten y analizan seriamente los problemas grupales y plantean acciones para el perfeccionamiento del plan de estudio y de su formación.

Su estructura debe ser sencilla, con plazos cortos que se puedan constatar, revitalizar y actualizar constantemente en dependencia de los intereses, necesidades y potencialidades de los estudiantes.

En la literatura científica, el término estrategia, que tiene como fin el proceso educativo, ha recibido varias denominaciones: estrategias educativas, estrategias pedagógicas, estrategias de año, proyecto educativo integral, proyecto de vida universitaria, estrategia educativa integral de año. Los investigadores que han profundizado en su estudio son los siguientes: Sierra (2002); D'Angelo (2004); Agramonte (2005); Urrego (2008); Díaz (2009); Hernández (2009); Relaño (2010); De León (2010); Rodney (2010); MES (2011); Chirino (2013); Pla & Ramos (2016). Ellos identifican como principales rasgos los siguientes aspectos:

- Concepción
- Dirección
- Concepción teórico-práctica
- Forma de planificar y dirigir
- Proyección de acciones
- Acciones del profesor y el estudiante
- Procedimientos con el fin de ayudar a los alumnos
- Acciones educativas individuales de conjunto con los estudiantes
- Integración de acciones educativas a corto, mediano y largo plazo
- Procedimientos dirigidos, planificados e intencionales para el desarrollo de una tarea

- Dirección pedagógica de un sistema de acciones entre maestros y alumnos para alcanzar objetivos

La autora, a partir de los análisis realizados, y teniendo en cuenta las disímiles nomenclaturas que se ofrecen en la literatura científica sobre las estrategias dirigidas al proceso educativo, el propósito del artículo y del rol profesional del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología, identifica como rasgos que caracterizan la estrategia educativa integral los siguientes: una concepción teórico-práctica, donde el colectivo pedagógico de año partiendo del diagnóstico, proyecta de conjunto con los estudiantes y en coordinación con las organizaciones estudiantiles un sistema de acciones educativas con carácter transformador, concebida desde la integración de las dimensiones: curricular, de extensión universitaria y actividad sociopolítica, que condiciona la actuación de los participantes para el logro de la autonomía grupal.

Por otro lado, el término autonomía ha sido estudiado desde la Filosofía, la Psicología y la Pedagogía, y se ha abordado por diferentes autores, tales como: Kant (1973); Piaget (1974); Obujowsky (1976); D'Angelo (1982); Castoriadis (1993); Rawls (2003); Radosh (2011).

Desde la perspectiva de estos autores, y atendiendo a los objetivos del artículo, la autonomía se asume como una capacidad que permite el autogobierno, teniendo en cuenta las normas morales establecidas por la sociedad, desde una posición de dependencia a independencia, que permita la toma de decisiones y el protagonismo en la elaboración de proyectos de vida, que se desarrollan a partir de un proceso de maduración y desarrollo integral individual.

A partir de los elementos citados anteriormente, la formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología debe contribuir a la asunción de un modo de actuación autónomo, que requiera de la capacidad de independencia y la toma de decisiones con respecto a su formación profesional en el marco de las relaciones que se establecen en el grupo.

En este sentido, cabe señalar que, en el contexto universitario, el desarrollo de la autonomía grupal debe realizarse sin descuidar dos exigencias:

1. El diagnóstico, de este depende el nivel de desarrollo de autonomía y el tipo de ayuda que necesiten del colectivo pedagógico de año.
2. La orientación pedagógica que permita que el grupo estudiantil, cuya autonomía se respeta y desarrolla, tenga una proyección socialmente positiva que los ponga al servicio del desempeño profesional.

Por tales razones, se proponen algunas características que deben distinguir la estrategia educativa integral de año en función del desarrollo de la autonomía grupal:

- Los estudiantes deben implicarse y ser los protagonistas principales.
- Las acciones se intencionan desde las dimensiones de la formación, las que deben ser monitoreadas por el colectivo pedagógico de año.
- Deben propiciar el tránsito de la dependencia a la independencia de los estudiantes en la toma de decisiones con respecto al proceso formativo.
- Conducir a la conformación de los proyectos de vida.
- Las acciones deben poner a los estudiantes en función de la toma de posiciones con respecto a su desempeño profesional.

A partir de los referentes antes mencionados y las características identificadas, se diseñó e implementó una estrategia educativa integral con una brigada de estudiantes de la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología, que contenía acciones desde las dimensiones: curricular, de extensión universitaria y actividad sociopolítica, que condicionó el logro de la autonomía grupal. A continuación, se ejemplifican algunas de estas:

Dimensión curricular:

- Estimular la participación en exámenes de premio, de la dignidad y evaluaciones integradoras en cada semestre.
- Profundizar en las reuniones mensuales de brigada en el análisis periódico del desempeño de las estudiantes en los diferentes contextos de actuación.
- Potenciar desde los grupos científicos estudiantiles el desarrollo de habilidades investigativas, teniendo en cuenta las líneas de investigación de la carrera que condicionen su participación en eventos y la publicación de artículos científicos.

- Condicionar la participación de los estudiantes en la dirección de matutinos, charlas educativas y talleres metodológicos durante las prácticas laborales.

Dimensión de extensión universitaria:

- Insertar a los estudiantes como colaboradores activos del Gabinete de Bienestar Universitario y con el gabinete psicopedagógico.
- Estimular la participación en diferentes actividades de la universidad como: eventos científicos y estudiantiles a nivel de facultad y universidad, festival de la clase, concurso de ortografía, olimpiada del saber, Juegos Deportivos Universitarios, Festival de Artistas Aficionados al Arte de la facultad y la universidad.
 - Promover la realización de audiovisuales, plegables y otros materiales, en función del fortalecimiento de la estrategia de comunicación de la carrera.

Dimensión de actividad sociopolítica:

- Promover el rescate de la memoria histórica nacional y local a partir de estudio de figuras representativas, así como el conocimiento de la vida y obra de docentes destacados en el área de la Pedagogía y la Psicología.

A partir de la implementación de las acciones, en el período 2011-2016 se obtuvieron resultados que se reflejan en los reconocimientos que a continuación se refieren:

- Participación en el Festival de la Clase de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech», Ciego de Ávila, 2013.
- Segundo lugar en la III Edición del Evento Científico Estudiantil Provincial «Raíces Avileñas», de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech», Ciego de Ávila y la Casa de Cultura «José Inda Hernández», 2014.
- Medalla de Oro en la manifestación de Literatura en el Festival de Artistas Aficionados al Arte de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech», Ciego de Ávila, 2014.
- Premio en el IX Taller Provincial de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar y Universitario, Ciego de Ávila, 2013.
- Premio de Destacado en el Festival de la Clase de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech», Ciego de Ávila, 2014.

- Participación en el Primer Coloquio Institucional «La Literatura en la formación de profesionales de nivel medio y superior» de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech», Ciego de Ávila, 2014.
- Primer y tercer lugar en el Festival de la Clase de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech», Ciego de Ávila, 2014.
- Participación en el Festival Nacional de la Clase, Curso 2013-2014.
- Premio en el Festival de Artistas Aficionados al Arte en la especialidad de Danza y Coro, mayo 2014.
- Participación en las Olimpiadas del Saber de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech», de Ciego de Ávila, 2014.
- Participación en el evento provincial «Joyas de la Pedagogía», 22 enero 2014.
- Premio relevante en el evento municipal de Psicopedagogos y Logopedas, 18 diciembre 2014.
- Premio en la manifestación de poesía en el Coloquio Martiano «Martí en mi vida juvenil» de la Universidad de Ciego de Ávila «Máximo Gómez Báez», 2015.
- Premio especial de tres estudiantes en el Segundo Coloquio Nacional «La literatura en la formación de profesionales de nivel Medio y Superior», Bibliounica 2015.
- Participación en el curso de Protocolo, Ceremonial y Etiqueta de la Universidad de Ciego de Ávila «Máximo Gómez Báez» y la ACCS, 2015.
- Participación en el Festival de la Clase de la Facultad Ciencias Pedagógicas, 2015.
- Primer lugar en la especialidad de Ajedrez y Tenis de Mesa en los Juegos Universitarios Itabos, 2015.
- Participación en el Primer Coloquio «Vida y Obra de Hugo Rafael Chávez Frías», 2015.
- Premio de cinco estudiantes en el FORUM de Ciencia y Técnica de estudiantes de la Facultad Ciencias Pedagógicas, 2015.
- Participación en el evento Psicounica 2015, de la Universidad de Ciego de Ávila «Máximo Gómez Báez», 2015.

- Participación en el XI Simposio Pedagogía, de la Universidad de Ciego de Ávila «Máximo Gómez Báez», 2015.
- Primer premio en la comisión de estudiante en el XVI Taller Provincial de Educación Ambiental, Universidad de Ciego de Ávila «Máximo Gómez Báez», 2015.
- Participación en 92 Exámenes de Premio durante la carrera.
- Creación y promoción de Boletín Universitario, curso 2013-2014.
- Creación y promoción de doce materiales audiovisuales para la carrera.
- Publicación en el CD de las memorias del XII Taller Regional de Pedagogía del Centro de Estudios Educativos. Universidad de Ciego de Ávila «Máximo Gómez Báez», Cuba. El 15 de noviembre de 2016 de los trabajos titulados: «Medios de enseñanza para el entrenamiento de la memoria en los alumnos de primer grado con tratamiento psicopedagógico»; «Orientación a las familias con trastorno del Espectro de Autismo»; «Atención diferenciada a las necesidades educativas especiales: Síndrome PRADER-WILLI».

Conclusiones

La labor educativa del colectivo pedagógico de año, se considera básico en el desarrollo de la autonomía grupal, logrando el cumplimiento de los objetivos de la formación integral en las esferas profesional y personal para asumir eficientemente sus funciones.

La estrategia educativa integral de año debe contextualizarse a las necesidades profesionales y personales de los estudiantes en función del desarrollo de la autonomía grupal.

Los estudiantes están llamados a jugar un papel activo mediante sus criterios, puntos de vista y recomendaciones sobre la calidad del cumplimiento de los objetivos del plan de estudio, la planificación docente y la calidad del proceso educativo, determinado por el grado de satisfacción grupal con la estrategia educativa integral de año.

Referencias bibliográficas

- Agramonte, R. (2005). *Una estrategia pedagógica para el desarrollo de la comprensión de textos escritos en escolares de la Educación primaria*. Tesis de Doctorado, Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.
- Castoriadis, C. (1993). *El mundo fragmentado*. Montevideo: Nordan. Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde <http://www.cuestiondepiel.com/castoriadis.PDF>
- Chirino, M. (2013). *Sistematización teórica de los principales resultados aportados en la investigación educativa y su introducción atendiendo a las características de estos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- D'Angelo, O. (1982). *Las tendencias orientadoras de la personalidad y los Proyectos de Vida futura del individuo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- D'Angelo, O. (2004). *Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde <http://www.contextoeducativo.com>
- De León, Z. (2010). *Estrategia pedagógica para la formación permanente de los docentes en el proceso docente-educativo productivo y de servicio de los institutos universitarios de tecnología*. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.
- Díaz, M. (2009). *Estrategia pedagógica para el desarrollo de la actitud ambientalista que propicie el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del docente*. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.
- Hernández, A. (2009). *Estrategia pedagógica para la percepción de riesgo en la prevención de ITS/VIH/SIDA de adolescentes de la escuela secundaria básica*. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.
- Kant, I. (1973). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Losada.
- Ministerio de Educación Superior (1991). *Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*.

- Ministerio de Educación Superior (2007). *Reglamento para el trabajo Docente y Metodológico del MES*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior (2011). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEA-IES)*. La Habana.
- Obujowsky, K. (1976). La autonomía individual y la personalidad. *Revista Dialectics and Humanism*, No. 1. Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde https://books.google.com.cu/books?id=FX_1CAAQBAJ&pg=PA329&lpg=PA329&dq=Rev.+Dialectics+and+Humanism.++No.+1.++Varsovia,&source=bl&ots=9xEXzjC0Yw&sig=gf4yU3DOyzBQX0iTIGYQJqIQ_vc&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwju--6Q2oraAhVCRK0KHZtqAqMQ6AEIJTAA#v=onepage&q=Rev
- Piaget, J. (1974). *El criterio moral en el niño*. España: Fontanella S.A.
- Pla, R. & Ramos, J. (2016). La categoría contenido en el proyecto educativo para la formación integral de los profesionales. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 16(3). Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/26066>
- Radosh, S. (2011). *Una mirada sobre la autonomía en el campo grupal, familiar, institucional*. Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde <http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2011/no35/9.pdf>
- Rawls, J. (2003). *A Theory of Justice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Relaño, L. (2010). *Estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria*. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.
- Rodney, Y. (2010). *Estrategia pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar*. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.
- Sierra, R. (2002). *Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica*. *Compendio de Pedagogía* (pp. 311-328). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Urrego, A. (2008). *Estrategia pedagógica para la formación en investigación de los estudiantes de Licenciatura en Secundaria Básica*. Tesis de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.